



**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
México D. F., 2 de marzo de 2012

**CIRCULAR NO. 43**

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTRALORÍA GENERAL,  
DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS  
PRESENTES**

Me refiero a las atribuciones de la Oficina de Información Pública de este Instituto, respecto de la gestión interna de solicitudes de información a través del sistema INFOMEX y a los Enlaces con dicha oficina en materia de Transparencia.

Al respecto, con fundamento en el artículo 65, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 21, fracciones I, VII y VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; con el objeto de llevar a cabo la actualización del portal institucional y de los responsables del sistema INFOMEX, solicito a ustedes remitir el nombre de aquel o aquellos funcionarios que fungirán como enlaces de sus respectivas áreas con la Oficina de Información Pública y en materia de Transparencia.

En ese sentido, comedidamente solicito a ustedes comunicar a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, a más tardar el día 9 de marzo del 2012, la actualización de los datos señalados, lo anterior con la finalidad de requerir al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal las adecuaciones al sistema INFOMEX, para que este órgano electoral local se encuentre en posibilidades de llevar a cabo la gestión de solicitudes.

Cabe señalar que, en todo momento, la cuenta de acceso al sistema INFOMEX será responsabilidad de los titulares de las áreas, por lo que si se requiere el cambio de ésta, deberán solicitarlo a dicha Oficina de Información.

No omito comentarle que en el caso de existir dudas o aclaraciones al respecto deberá comunicarse a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales con los CC. Alejandrina Rojas Estrada y Miguel Ángel García Jiménez, en las extensiones 4305 y 4725 respectivamente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Bernardo Valle Monroy**  
Secretario Ejecutivo

C.P. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández. Consejero Presidente del IEDF. Para su conocimiento.- Presente  
Consejeros Electorales del IEDF. Para su conocimiento.- Presente  
Archivo

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Comutador 5483-3800, ext. 4725